



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM EN COMISIÓN PERMANENTE 2017.

ACTA NÚMERO: AGCP/05/17

A las once horas del día veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Guadalupe Victoria, sito en calle Lerdo Poniente número 300, primer piso, puerta 252, colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México, los ciudadanos Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente de la Asamblea General del Comité de Planeación del Estado de México; Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández, Titular de la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación, y Coordinador General de la Asamblea General del COPLADEM; Adolfo Xavier Zagal Olivares, Director General del COPLADEM y Secretario Técnico; Bertha Alicia Casado Medina, Subsecretaría de Ingresos y Coordinadora de Planeación de la Asamblea General del COPLADEM; Leopoldo Ruiz Calderón, representante del Secretario de Desarrollo Social y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Enrique Jacob Rocha, Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Juan Carlos Arellano Camacho, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; diputado Jesús Pablo Peralta García, representante del Poder Legislativo ante la Asamblea General del COPLADEM, diputada María Fernanda Rivera Sánchez, representante del Poder Legislativo ante la Asamblea General del COPLADEM, diputado Marco Antonio Ramírez Ramírez, representante del Poder Legislativo ante la Asamblea General del COPLADEM; magistrado Juan Manuel Trujillo Cisneros, Consejero del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea General del COPLADEM, Martín Augusto Bernal Abarca, Director de Administración del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea General del COPLADEM, Alfonso Daniel Henkel Hernández, Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea General del COPLADEM, Eric Luis Quiroz Muñoz, representante del Director General del Centro Secretaría de Comunicaciones y Transportes Estado de México y representante de las Representaciones Federales en el Estado de México ante la Asamblea General del COPLADEM, Moisés Sotelo Pola, Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de México y representante de dicha dependencia ante la Asamblea General del COPLADEM; Eriko Flores Pérez, Secretario Técnico del Gabinete e invitado especial ante la Asamblea General del COPLADEM; Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e invitado especial ante la Asamblea General del COPLADEM; Julio Edgardo García Vélez, Director de Control Y Evaluación "B-II" de la Secretaría de la Contraloría y comisario suplente del COPLADEM; Odilón López Nava, Delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo en el Estado de México y representante de los grupos y organizaciones sociales ante la Asamblea General del COPLADEM; y José Luis Suarez López, Director General del Programa Hidráulico de la Comisión del Agua del Estado de México; todos ellos integrantes de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del


SECRETARÍA DE FINANZAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO






ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM EN COMISIÓN PERMANENTE 2017.

Estado de México, a efecto de llevar a cabo la 5ª Sesión Ordinaria 2017, en términos de lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1 y 3 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 31 y 32 del Reglamento de la referida Ley.

Expuesto lo anterior, Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente de la Asamblea General del COPLADEM, solicitó al Secretario Técnico informar si existen las condiciones para dar inicio a la presente Sesión, por lo que el Secretario Técnico, Adolfo Xavier Zagal Olivares, informó al Presidente que de acuerdo con el registro de asistencia colocado a la entrada de este Salón, se cuenta con la presencia suficiente de integrantes acreditados para constituir el quórum legal y llevar a cabo la 5ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General del COPLADEM del 2017, por lo que se declaró formalmente iniciada la Sesión. Acto continuo, Adolfo Xavier Zagal Olivares, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Secretario Técnico de la Asamblea, en desahogó del orden del día, comentó que la carpeta de los asuntos a tratar en esta Sesión fue enviada previamente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 30 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

Punto Número I

En congruencia con el punto número I del orden del día, se informó que de acuerdo con la **Lista de asistencia** y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 40 fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se procedió a la **declaratoria de quórum** para la celebración de la **5ª. Sesión Ordinaria 2017**, de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México en Comisión Permanente.

Punto Número II.

Al no existir impedimento alguno, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 40 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México se procedió a la **Lectura y aprobación del orden del día** siguiente:



SECRETARÍA DE FINANZAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM EN COMISIÓN PERMANENTE 2017.

I.	Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
II.	Lectura y aprobación del orden del día.
III.	Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
IV.	Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno. <ul style="list-style-type: none">a) Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2017.b) Informe de los Estados Financieros correspondientes a los meses de agosto y septiembre del 2017.c) Publicación de la Metodología para la Planeación del Desarrollo en el Estado de México 2017-2023.d) Presentación y en su caso aprobación del cronograma de actividades para la integración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.e) Presentación y autorización del anteproyecto del presupuesto anual de egresos 2018.f) Presentación de la Propuesta de Obras y Acciones Programadas en Materia de Agua y Saneamiento para el Ejercicio 2018 de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).g) Autorización para iniciar los trámites para la renovación de 11 contratos por tiempo determinado para el ejercicio 2018 del COPLADEM.h) Autorización por parte del Órgano de Gobierno para realizar una transferencia presupuestal externa del capítulo 3000 al 5000 por un monto de \$137,300.00 para la adquisición de vehículo de uso operativo, por reposición de unidad dada de baja en el presente año.i) Informe al Órgano de Gobierno para la destrucción de 80 bienes informáticos dados de baja.
V.	Asuntos en cartera: <ul style="list-style-type: none">a) Seguimiento de Acuerdos.
VI.	Asuntos Generales.
VII.	Término y clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración de los asambleístas la aprobación del mismo, y se aprobó por unanimidad.

Punto Número III.

Para dar cumplimiento al punto número III del Orden del Día, relativo al **Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017** de este Organismo, se informa que se encuentra validada en su totalidad, por lo que se solicitó obviar su lectura, para dicho documento se encontraba disponible para su consulta en la página electrónica del Comité de

